



Universidad Veracruzana

**Universidad Veracruzana**  
**Instituto de Salud Pública**  
**Maestría en Epidemiología**



## **Presentación**

La Maestría en Epidemiología tiene como objetivo formar profesionales en el área científica de la epidemiología, que respondan a las necesidades del país en materia sanitaria, coadyuvando e influyendo en el mejoramiento de las condiciones de salud de la población.

El perfil de sus egresados se constituirá con una sólida preparación académica, apoyada con alta tecnología que les permita acceder e intercambiar experiencias en forma inmediata. La perspectiva de este posgrado está encaminada a formar profesionales de la salud, garantizando máximos de calidad y con pertinencia a las necesidades sociales y de salud, de acuerdo con los más recientes avances del conocimiento científico.

Con dos generaciones de posgraduados, la Maestría en Epidemiología se ha posicionado como una excelente opción de profesionalización para los trabajadores de las instituciones de salud de los ámbitos público y privado del sur-sureste de México, porque la modalidad de distribución de enseñanza-aprendizaje, permite continuar fortaleciéndose en su ejercicio profesional, sin abandonar el lugar de residencia ni la totalidad de sus responsabilidades laborales.

En agosto de 2016, este programa recibirá a la tercera generación de estudiantes, buscando incorporar a los mejores aspirantes para contribuir con la formación del capital humano de excelencia que coadyuve a través de su ejercicio profesional, al mejoramiento de las condiciones de salud que el país y el mundo necesitan.

### **Mínima descripción de los requisitos de ingreso**

El aspirante deberá cumplir con los siguientes requisitos para su ingreso al posgrado: Certificado de estudios y título de licenciatura de cualquier carrera del área de ciencias de la salud o afín a ella; comprensión del idioma español; pagar los derechos arancelarios por concepto del proceso de selección y obtener un puntaje mínimo de 70 en el mismo. Dicho proceso de selección se integra por la ponderación de las calificaciones obtenidas en examen EXANI III cuyo valor es del 60% (para aspirantes nacionales) y un examen escrito que se aplicará en el Instituto de Salud Pública con valor de 60% de la calificación total (para aspirantes extranjeros), una entrevista que contempla el análisis de la trayectoria académica y laboral del aspirante con valor de 30% y la realización de un ensayo con valor del 10%; una vez aprobado el proceso de selección deberá entregar los documentos de identificación, certificados y cubrir los pagos arancelarios por derecho de inscripción.

### **Duración**

4 semestres (agosto 2016 – julio 2018).

### **Costo por semestre**

\$12,255.00 (doce mil doscientos cincuenta y cinco pesos MXN), pudiendo ser cubiertos con tarjeta Visa o Master Card hasta en 4 parcialidades mensuales.

### **Modalidad educativa**

La modalidad educativa es semipresencial a través de la plataforma Cisco WebEx con sesiones síncronas semanales. Se requieren por lo menos dos sesiones sabatinas presenciales por semestre en el Instituto de Salud Pública, en la ciudad de Xalapa, Veracruz, para hacer evaluaciones y revisiones de los avances esperados por periodo.



Universidad Veracruzana

**Universidad Veracruzana**  
**Instituto de Salud Pública**  
**Maestría en Epidemiología**



### **Organización de los semestres**

Durante cada semestre se cursan tres experiencias educativas, de las cuales dos corresponden a ejes temáticos teóricos y prácticos de la epidemiología que se van complejizando de acuerdo al avance por periodo; la tercera se destina para dar acompañamiento en el trabajo de tesis a través de una unidad teórica de metodología de la investigación y la unidad práctica que es supervisada por el director de tesis y un asesor desde el primer semestre y a partir del segundo semestre también por un comité de tesis. De modo que se adquieran de forma vertical y horizontal conocimientos básicos, intermedios y especializados de la epidemiología clásica, así como básicos de la epidemiología social (cuarto semestre), con enfoque integrador de ambas corrientes teóricas para ampliar la comprensión de los problemas de salud.

### **Organización de las clases**

Las sesiones de clases teóricas se llevan a cabo de manera síncrona en un aula virtual las tardes de los jueves y viernes, y las mañanas de los sábados, pudiendo tener un máximo de 12 horas de trabajo áulico a la semana. Las horas prácticas se cubren de lunes a miércoles de acuerdo con el horario disponible de los estudiantes, siendo requeridas al menos 12 horas a la semana para destinar a estas actividades. Para el trabajo recepcional, la programación se sujeta a un acuerdo entre directores de tesis y alumnos, siendo éstas, por lo general asíncronas.

### **Requisitos de acreditación**

El alumno debe acreditar como mínimo el conocimiento de una lengua extranjera en su expresión oral y escrita, que podrá realizarse durante la permanencia en el programa educativo, a través de un examen de certificación o acreditación reconocida; deberá acreditar la totalidad de las experiencias educativas del programa con una calificación mínima de 70 para cada una y cubrir la totalidad de los pagos por concepto de derechos de inscripción.

### **Forma de titulación**

Para obtener el título de Maestro en Epidemiología el alumno deberá realizar la defensa pública del trabajo recepcional en modalidad de tesis frente a un grupo de sinodales y obtener el dictamen de aprobación por unanimidad o mayoría.

El trabajo de tesis se va desarrollando a lo largo de los cuatro semestres con acompañamiento permanente de un director de tesis, un asesor de tesis (codirector) y un comité de tesis de tres miembros expertos en la temática o en la metodología, que se nombran a partir del objetivo que persiga la investigación de cada alumno.

El director de tesis será un investigador del Instituto de Salud Pública experto en la temática de investigación, el Asesor de tesis o codirector de tesis será un experto en la temática de estudio preferentemente con adscripción en la institución o centro en el que se realizará la investigación. Los miembros del Comité de tesis serán designados en conjunto por el Director de tesis, el Codirector de tesis y el alumno. Todos los miembros de Comité de tesis deberán tener por lo menos una especialidad médica o el grado de maestro y deberá contar con experiencia profesional en la temática de investigación.



Universidad Veracruzana

**Universidad Veracruzana**  
**Instituto de Salud Pública**  
**Maestría en Epidemiología**



El acompañamiento cercano en el desarrollo del trabajo de tesis, será la principal estrategia para lograr que al término de la maestría se cuente con un informe final de tesis concluido, con posibilidad someterse a defensa pública ante un grupo de sinodales en el mes posterior al egreso.

El plazo máximo para obtener el título es de seis meses, con posibilidad de solicitar prórroga por un tiempo igual, siempre y cuando el alumno y el director de tesis entreguen una solicitud por escrito al Consejo Técnico del Instituto de Salud Pública en la que expresen los motivos académicos para solicitar dicha extensión del plazo, antes de exceder los seis meses posteriores al egreso.

Para mayor información visite el micro sitio de la Maestría en Epidemiología en el siguiente vínculo:

<http://www.uv.mx/mepidemiologia/>

La Convocatoria de ingreso al Posgrado 2016-1, está disponible en el sitio de la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado de la Universidad Veracruzana,

**podrá registrarse como aspirante hasta el día 15 de abril en el siguiente vínculo:**

<http://www.uv.mx/escolar/posgrado2016/>

Contacto:

MSP. Vianey Gpe. Argüelles Nava

Correo-e: [vianeyarguellesn@gmail.com](mailto:vianeyarguellesn@gmail.com)

[varguelles@uv.mx](mailto:varguelles@uv.mx)